

Expediente: **2966/23**

Carátula: **BAZAR AVENIDA S.A. C/ ALVAREZ JULIO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

90000000000 - ALVAREZ, JULIO SEBASTIAN-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2966/23



H104048018744

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ ALVAREZ JULIO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2966/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO RECIBIDO 15/08/2024-DocyLoc IIª.

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2024. 1) Por recibido oficio del Juzgado de igual Fuero de la Segunda Nominación. A conocimiento de parte interesada. 2) Proveyendo lo pertinente al escrito adjuntado: De la planilla por capital presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531).- LFA. 2966/23.
FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.